

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 66/2022

ANEXO

FECHA DE EMISION:	04 de Febrero del 2022	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 66/2022
FECHA DE VENCIMIENTO:	03 de Febrero del 2027		

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

1 CATEGORÍA (S)	a) Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión) b) Equipos de radiodifusión sonora		
2 SUBCATEGORIA (S)	a) Transmisor de baja potencia b) Receptores de radiodifusión sonora en FM/AM		
3 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	JVCKENWOOD Corporation 2967-3, Ishikawa-machi, Hachioji-shi Tokyo, Japan		
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	MONITOR CON RECEPTOR (MONITOR WITH RECEIVER)	KENWOOD, JVC	DMX125BT
5	ORGANISMO INTERNACIONAL	FCC	NÚMERO DE CERTIFICADO
			2AB7S-YK5128K01B
	TECNOLOGÍA	BLUETOOTH V4.2	
6	FRECUENCIA DE OPERACIÓN (MHz)	2.402 – 2.480	
7	POTENCIA PICO DE SALIDA (dBm)	Modo GFSK 2.402MHz: -1,37 2.441MHz: -3,81 2.480MHz: -4,63 Modo 8-DPSK 2.402MHz: -1,48 2.441MHz: -3,86 2.480MHz: -4,72	
8	TIPO DE MODULACIÓN	BT BDR(1Mbps): GFSK BT EDR(2Mbps): $\pi/4$ -DQPSK BT EDR(3Mbps): 8-DPSK	
9	NÚMERO DE CANALES	79	
9	TIPO DE ANTENA	Interna	
10	GANANCIA DE ANTENA	0dBi	

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-D-99/2022

La Paz: 13 de Calacoto entre av. Los Sauces y av. Costanera Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España (El Prado) Nro. 683 primer piso
Telf: 4-581182 - 4-451184 - 4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y 5to anillo) calle 3, edif. Gardenia Condominio Club Torre Sur. Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

Línea Gratuita de Protección al Usuario: 800-10-6000
www.att.gob.bo

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 66/2022

TECNOLOGÍA		RECEPTOR AM/FM
11	RANGO DE FRECUENCIAS (MHz)	FM: 87,5MHz – 108MHz AM: 530kHz – 1.625kHz (*)
12	PASO DE SINTONIA	FM: 100kHz AM: 10kHz
13	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional

Observación. –

* Este equipo debe operar solo en las Bandas señaladas en la NOTA BOL 1 del Plan Nacional de Frecuencias aprobada mediante Resolución Ministerial N° 294 de 08 de Noviembre de 2012.

- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota. -

i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.

ii) En caso de difusión de publicidad **escrita o audiovisual** acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.

iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-D-99/2022

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) calle 3, edif.
Gardenia Condominio Club
Torre Sur. Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

**Línea Gratuita de Protección
al Usuario:** 800-10-6000
www.att.gob.bo